

La Joya de los Sachas, 22 de abril del 2013

Señor
Jovino Francisco Torres Galarza
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSOIL S.A.**, en sesión constitutiva realizada el día siete de enero del dos mil trece, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para el período 2013 - 2015, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **TRANSOIL S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el dos de abril del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el diecinueve de abril del dos mil trece por la superintendencia de compañías mediante resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.002022.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Roberto Franco Balcázar
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSOIL S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. La Joya de los Sachas, 22 de abril del 2013



Jovino Francisco Torres Galarza
NCC: 1 5 0 0 4 5 7 4 3 5



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y cuatro, bajo el No. CUARENTA Y SEIS, queda legalmente registrado el nombramiento del señor JOVINO FRANCISCO TORRES GALARZA, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSOIL S.A.

La Joya de los Sachas, a 26 de abril de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014